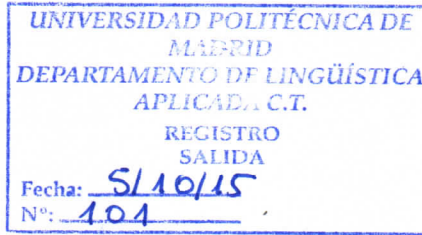




POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA
APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA

Adjunto remito convocatoria de Elecciones de Representantes Adjunto remito convocatoria de Elecciones de Representantes Estudiantiles al Consejo de Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología para el curso académico 2015/2016, que seguirá el calendario acordado y publicado por la Comisión Electoral del Centro.

Se deberá remitir a la Dirección del Departamento (ETS de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación-Campus Sur), a la mayor brevedad posible, copia de las Actas con los resultados de la votación para la ulterior selección de delegados de entre todos los posibles representantes de los diferentes Centros, según lo acordado, en su día, con la Delegación de Alumnos de la U.P.M.

Madrid, 2 de octubre de 2015

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO



Fdo.: Silvia Molina Plaza

DÑA. M^a TERESA FERNÁNDEZ PAREJA
SECRETARIA DE LA ETSI TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA
U.P.M.



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA
APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA.- U.P.M.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO.

Se convoca a todos los alumnos matriculados en alguna de las asignaturas del Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología para que procedan a la elección de **1** representante de ese Centro en el Consejo de este Departamento, * _____, según el calendario oficial de elecciones a representantes estudiantiles en Consejo de Departamento.

La presentación de candidaturas se realizará mediante escrito, en tiempo y forma, al Presidente de la Comisión Electoral de ese Centro en el que se expresará claramente el nombre, apellidos, número de **D.N.I.**, su solicitud de inclusión en la lista de candidatos correspondiente y la firma del candidato.

La lista de electores se hará pública en cada Centro. Sólo podrán ser admitidos como candidatos los alumnos que figuren en dicha lista.

Quedan designados para formar parte de la Mesa Electoral correspondiente, los miembros de la Unidad Docente o Sección Departamental de Lingüística Aplicada de ese Centro o, en su defecto, en quien delegue su Director o Decano.

Madrid, 2 de octubre de 2015

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO



Fdo.: Silvia Molina Plaza

*Fecha de votación a fijar por el Centro